

## XXXVI Jornadas de Investigación del Instituto de Literatura Hispanoamericana

Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires – julio de 2024

### Horacio Castellanos Moya: una sintaxis desquiciada

Ezequiel Marcelo Orlando – FFyL (UBA)

#### La oreja paraestatal

En una nota titulada “Guatemala ante su propia insensatez” (*El Faro*, 05/01/16), Álvaro Montenegro cuenta que, viajando en un avión junto a una colega argentina, tuvo una conversación acerca del Terrorismo de Estado. Lo cito:

Me extrañó la manera de adjudicarse los juicios como una victoria nacional, algo de lo que no había que vacilar ni esconderse, un frondoso símbolo patrio. Al hacerlo, no volteó a ver clandestinamente hacia los lados. No pensó que yo podría ser un oreja o un esbirro –todavía– de Videla que la andaba persiguiendo.

El paradigma emotivo que despliega en este pequeño párrafo es sumamente significativo respecto de la afección producida por la praxis política del Estado guatemalteco. En efecto, las dos últimas cláusulas evidencian la obviedad de un sentir paranoico que se experimenta como inevitable. Esta estructura de sentimiento construye, por un lado, un gesto, evidencia una política del cuerpo específica: el adverbio “clandestinamente” construye un modo de la mirada que hace de la praxis visual una estrategia de supervivencia. Voltear para los lados para mirar clandestinamente forma parte, podría decirse, de un paradigma gestual que interviene en la práctica discursiva, la modifica y codifica modos de decir –y vivir– toda forma de interacción social.

Pero, por otro lado, esta paranoia también elabora prototipos sociales: el esbirro y el oreja. Todo sujeto es potencialmente peligroso. Y, para peor, no hay signos ni marcas claras que los identifiquen. El gesto tiene su causalidad en la indistinción entre un sujeto confiable y un sujeto que sigue operando como dispositivo del terrorismo estatal. Pero lo más interesante es la parentética que, otra vez bajo la forma de un adverbio, opera de manera extraoracional construyendo una temporalidad específica: “todavía” es un *continuum*, una agencia externa que explicita los mecanismos elaborados por el dispositivo estatal para intervenir en la psicología de la población. Así como la cláusula es enajenada por esa parentética, la propia

alocución es enajenada por una praxis política que condiciona gestual, social y lingüísticamente a los sujetos que han sufrido –y sufren– su violencia.

De este modo, el circuito comunicativo clásico para ser insuficiente, dado que hay otra *oreja* posible, una que está al acecho, que pretende oír y leer todo aquello que pueda identificar al enemigo. En este intercambio, se puede afirmar, hay dos circuitos comunicativos en tensión: el de la chica argentina, que está integrado por dos sujetos (ella y Álvaro, el escritor de la nota) y el del cronista que siempre tiene una línea de fuga riesgosa, un tercer sujeto oculto, clandestino, al que debe ocultarle los signos de su propia posición política. A esta lógica lingüística de la paranoia pretendo llamar “sintaxis social”, y bajo esta lupa intentaré leer *Insensatez*, la novela que Horacio Castellanos Moya publicó en 2004.

### **La oreja como personaje**

En “Guatemala: el recurso del miedo” (*Nueva Sociedad*, N° 105, enero-febrero 1990), Figueroa-Ibarra diferencia entre dos formas particulares de represión estatal, a saber, entre el terror estatal abierto, que se da cuando “el Estado asume abiertamente la responsabilidad del acto represivo” (110), y el terror estatal clandestino, que es el ejercido por los aparatos represivos “al margen de la ley y por el cual el Estado no asume ninguna responsabilidad” (110). A su vez, distingue el terror producido a partir de su alcance: el terror selectivo se produce “cuando la acción aterrizante es discriminada, ejercida contra determinadas personalidades (...)” (110), mientras que el terror masivo se da “cuando la acción terrorista es indiscriminada y abarca a un conjunto de personas o a grandes sectores de la población” (110).

Ateniéndonos a estas precisiones conceptuales, podemos determinar que, como el presente de la narración de *Insensatez* se sitúa entre los Acuerdos de Paz de Guatemala (1996) y el asesinato de Monseñor Juan José Gerardi Conedera (1998), la coyuntura responde a un momento de represión estatal clandestina y de terror selectivo. En efecto, el propio protagonista nos lo confirma en su primer episodio paranoico:

(...) luego de darme cuenta de que me encontraba tan incompleto de la mente que había aceptado y estaba iniciando un trabajo con los curas que ya me habría puesto en la mira de los militares de este país, como si yo no tuviera ya suficientes problemas con los militares de mi país (...). (Castellanos Moya, 2004: 9).

Si bien la cita nos permite pensar en una paranoia previa, pues los conflictos con las FFAA de su propio país anteceden su labor en Guatemala, lo cierto es que su intervención como corrector del REMHI es el factor desencadenante de su temor constante. La causalidad de la paranoia, otra vez, viene de un afuera –de una parentética, podría decirse–. A partir de este momento, las continuas suposiciones acerca de los escuchas, de las emboscadas y de las persecuciones se sucederán sin indicios confiables para sostener que son ciertas o que son elucubraciones propias de una mente –como diría el personaje– incompleta.

En este marco, el prototipo del oreja o esbirro va a funcionar como un personaje fantasmagórico que acompañará al protagonista en todo momento. Poco después de iniciada la novela, en efecto, Toto le hace un chiste que desemboca en otro episodio de paranoia cuyo sujeto, omnipresente e invisible, puede cobrar la forma de cualquier sujeto que esté en las inmediaciones de la escena:

(...) una broma que en el acto despertó mis sospechas hacia los tipos de las mesas vecinas, a sabiendas de que en esa cantina encerrada y sórdida pululaban canallas de diversa calaña, incluidos informantes y torturadores del mal llamado Estado Mayor Presidencial, torturadores que por lo general bebían a solas, casi sin levantar la vista de la mesa, con los ojos inyectados en sangre y la mueca siniestra, a quienes uno podía olfatear por el halo denso y macabro que los rodeaba. (Castellanos Moya, 2004:13)

La hipersensibilidad con la que se recibe el chiste de Toto tiene, como se ha dicho, una coordenada política. Y lo que desencadena es un vómito de terror que activa el paradigma gestual: voltear el cuello para mirar clandestinamente hacia las otras mesas. A este gesto se le debe añadir el acto de recurrir a un estereotipo de matón paraestatal que se plasma en términos estéticos. Con ello, la novela codifica dos estéticas en simultáneo: la del sujeto aterrorizado, con su sintaxis desquiciada, plagada de subordinadas y adjuntos, que pone en funcionamiento el dispositivo corporal de supervivencia; y la estética del sujeto atemorizante, que responde al estereotipo del sujeto-máquina desprovisto de emociones que hace del silencio y de su gran habilidad para camuflarse sus mejores armas.

Bajo estas dos coordenadas estéticas se clasificarán los personajes. El exceso verbal del protagonista tiene su correlato gestual no solo en la mirada clandestina, sino en los modos de moverse a través de ese espacio:

caminaba a toda la velocidad que podían mis piernas, ahora en esta acera, luego en la de enfrente, cruzando intempestivamente a media manzana, no tanto para evitar que me siguieran, iluso hubiera sido con las calles atestadas de gente, sino para evitar la emboscada siempre temida, aquella en que dos pseudoladrones –en verdad especialistas de inteligencia del ejército– me arrinconarían a puñaladas para quitarme algo que no llevaba (...). (Castellanos Moya, 2004:23)

Lo intrincado de la sintaxis se configura como una manifestación escrituraria de la enrevesada forma de habitar el espacio. Ambas son obligatorias para la supervivencia. Y ambas funcionan también como la exteriorización de una urdimbre complejísima de terrores ineludibles para quien quiere participar del espacio público (en el privado, empero, se reitera el acto de pasearse compulsivamente). Esta forma de categorizar lo real desde la violencia inoculada llega a tal punto que se transforma en una máquina articuladora de metáforas útiles para pensarse a sí mismo, como ocurre cuando el protagonista lee una columna que Polo Rosas escribió sobre él: “(...) porque esa difamación *acuchillaba arteralmente* mi amor propio y al mismo tiempo desencadenaba mi paranoia (...)” (Castellanos Moya, 2004:37, el subrayado es propio).

Con esto, la omnipresente terceridad que acosa al protagonista se constituye en una matriz productora de sentidos a lo largo de la obra. En efecto, cuando se encuentra con Joseba y este le menciona El Archivo, el protagonista explicita cómo ese simple acto deriva en una redecodificación de los elementos más habituales, como la mirada de la mesera

que en otra circunstancia yo hubiera interpretado como la natural curiosidad femenina (...), pero que entonces solo pudo provocarme ese ataque de pánico que me tenía paralizado, transpirando (...). (Castellanos Moya, 2004:55).

Acto seguido, el protagonista comienza su “febril perorata” (56), su deambular discursivo que es continuamente calificado por él mismo con lexemas vinculados con la violencia o con la muerte: “sin aliento” (56), “atropello” (56), “con un último suspiro” (57). Un vómito que siempre lo delata, pues el método de ejecución vasco al que refiere –asesinato a sangre fría por la espalda– no es sino uno de sus principales temores: la presencia –en este caso discursiva– de aquella oreja que puede esperarlo en cualquier esquina –como espera el diablo en muchas leyendas orientales–.

Tal como dice el mismo protagonista cuando relata su experiencia sexual con Fátima (derivado del verbo árabe *fatama*, “destetar”), “el infierno es la mente” (58). Es allí en donde se ha inoculado un terror que hace metástasis no ya en la lengua sino en el lenguaje, no ya en el comportamiento sino en el cuerpo, no ya en la mirada sino en el espacio. De allí una sintaxis desquiciada, enfermiza, saltarina, que cruza sus líneas para no ser acuchillada, que no cierra sus oraciones porque desconoce la seguridad de la clausura.

### **Bibliografía**

Castellanos Moya, Horacio. 2004. *Insensatez*. Lado B ediciones, s/l.

Figuerola-Ibarra, Carlos. “Guatemala: el recurso del miedo” en *Nueva Sociedad*, N°105, enero-febrero 1990, pp. 108-117. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/guatemala-el-recurso-del-miedo/>

Montenegro, Álvaro. “Guatemala ante su propia insensatez” en *El Faro*, 05/01/2016. Disponible en: <https://www.elfaro.net/es/201601/opinion/17742/Guatemala-ante-su-propia-insensatez.htm>